



COMO SOBREVIVIR A UN TSUNAMI

Los sismos submarinos, pueden producir tsunamis que llegarían a la costa rápidamente sin mucho aviso.

1

Si Ud. se encuentra en zonas bajas a lo largo de la costa y siente un sismo suficientemente fuerte como para impedirle mantenerse en pie, cúbrase y manténgase protegido durante el sismo; luego, busque refugio en alturas superiores a 30 metros, ya que es posible que dentro de los próximos 20 minutos suceda un tsunami.

2

En el caso que el sismo sea lejano y si es alertado de la proximidad de un tsunami por autoridades competentes busque lugares con alturas superiores a 30 metros.

3

Si Ud. ve que el mar se recoge, aléjese a un lugar seguro en altura. Frecuentemente, los tsunamis se presentan primero como un recogimiento del mar, dejando en seco una gran extensión del fondo marino. En unos minutos el tsunami llegará a gran velocidad y Ud. no podrá huir



4

Un tsunami puede penetrar por un río o estero varios kilómetros tierra adentro; por lo tanto, debe alejarse de ríos y esteros.

5

Si en el lugar donde vives no hay lugares altos donde correr, un bosque frondoso o los pisos altos de un edificio pueden ser una alternativa de protección.

6

No retorne a los lugares potencialmente amenazados hasta que una autoridad responsable indique que el peligro ha terminado.

En el Ecuador, el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) es miembro del Sistema Internacional de Alerta de Tsunami del Pacífico y por lo tanto responsable de la emisión de avisos y alertas de tsunamis en coordinación con la Defensa Civil y las Capitanías de Puerto, quienes a su vez son los que a su vez transmitirán estos avisos a la comunidad y público en general.



Las alarmas de tsunami deben ser emitidas sólo por las autoridades regionales competentes.
¡¡No haga caso a falsas alarmas!!



Instituto Oceanográfico
Armada del Ecuador
<http://www.inocar.mil.ec>
e-mail: inocar@inocar.mil.ec
telf: 593-4- 2481300/2481105